



## CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL DESARROLLO DEL CURSO DE EXPERTO EN ENDODONCIA AVANZADA (IX EDICION)

**REFERENCIA: FC1920262ADMIN**

De acuerdo con la Acta de la Comisión de Valoración (que se adjunta a este documento), se declara desierta la plaza al no existir candidatos que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Sevilla, a 15 de enero de 2020

Fdo.: Pilar Malet Maenner  
Directora del Centro de Formación Permanente

Código Seguro De Verificación	wZODrcfxluWB5sr73rYclA==	Fecha	15/01/2020
Firmado Por	MARIA PILAR MALET MAENNER		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/wZODrcfxluWB5sr73rYclA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/wZODrcfxluWB5sr73rYclA==</a>	Página	1/1





## CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE EXPERTO EN ENDODONCIA AVANZADA (IX EDICION)

REFERENCIA: FC1920262ADMIN

### ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Benito Sánchez Domínguez, miembro de la Comisión Académica del curso
- Vocal 1: D<sup>a</sup> Jenifer Martín González, miembro de la Comisión Académica del curso
- Vocal 2: D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> García Gamero, Jefe Servicio CFP-US

Se reúne el día 15 de enero de 2020 a las 8:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión resuelve declarar desierta la plaza al no existir candidatos que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria.

Sevilla, 15 de enero de 2020

Fdo.: Benito Sánchez Domínguez

Fdo.: Jenifer Martín González

Fdo.: Ana M<sup>a</sup> García Gamero